

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez llevo el presente proceso con el despacho comisorio que antecede. Ordene

Santa Marta, 30 de junio de 2022

ANA MILENA RONCALLO BERNIER  
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Rad. No. D. 15.0376.00

Demandante: Nubia Zapata Campo  
Demandado: Carmen Pinto Zapata y otros

Santa Marta, Cuatro (4) de Octubre De Dos Mil Veintidós (2022)

Agréguese al expediente contentivo del presente proceso, el Despacho Comisorio No. 005 del 12 de noviembre de 2020, debidamente diligenciado.

Notifíquese y cúmplase.

Firmado Por:  
Monica De Jesus Gracias Coronado  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Civil 1  
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **115b51625dc8d16a150cfa777c7b44f926bc80cef4378617e0b3051ed5be658f**  
Documento generado en 04/10/2022 12:16:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>